EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, COMERCIAL Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION, Escultor Viciano, 12

REDACCION, Luis Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.° 15

Castellón.—Martes 13 de Diciembre de 1910

Núm. 5533

SALES FERRÉ

A mi entrañable amigo Enrique Dávalos Pascual.

¿Te acuerdas? Hace pocos días caminábamos al azar, apenados por la triste nueva del próximo acabamiento del buen amigo que á la hora en que escribo estas letras yace en la necrópolis civil de Madrid junto á los restos de sus maestros don Julián Sanz del Río y don Nicolás Salmerón.

Con conocer mucho al llorado amigo Sales Ferré, tú escrutabas en su espíritu más que yo. Mozos, escolares bajo un mismo techo, vida íntima durante algunos años, nadie mejor que tú podía tener cabal conocimiento de la condición psicológica, de las expontaneidades de la conciencia del sabio maestro que acaba de dejar el mundo de los vivos. Jenofonte y Esquino mirándose, se comprendían; y Sócrates, su maestro, adivinaba que vivían en relación intelectual y ética, sin pronunciar sonidos articulados, sin hablarse.

Era al declinar la tarde y aceptó anheloso tu invitación á la lectura de añeja y reciente correspondencia epistolar, expresión de intimidades, de ansias, de propósitos, de evoluciones del pensamiento confiadas, sin cuidados, al amigo, al compañero de la juventud.

En tu gabinete leías y comentábamos los discreteos intelectuales del sabio amigo, modesto siempre en sus juicios vigorosos, suaves en el predicado, la dialéctica hecha verbo, horaciana dicción y moral socrática dignas de Plutarco.

Y no ignorando yo la progresiva evolución del pensamiento del gran sociólogo, completaba el conocimiento de la personalidad social, política y científica de Sales Ferré con tus detalles de su vida escolar, con las singularidades de sus afanes, con las especificaciones de su método, con las pasadas quimeras que fué dejando entre las zarzas del bosque atávico, con las selecciones de su estudio, con su diario esfuerzo mental al ojeo siempre de conclusiones reivindicadoras de la conciencia y del criterio libres de todo prejuicio histórico y de toda autoridad avasalladora.

¡Qué hermoso evolucionar, querido amigo, el evolucionar acondicionando el espíritu al segundo extremo de la distinción socrática. Por propio conocimiento, por categóricos imperativos de la convicción reflexiva y no por veredictos de la opinión, hase determinado siempre el eximio historiador, el maestro de maestros, el pedagogo Sales Ferré, sacerdote civil en el templo de la enseñanza. Allí severo en la crítica fundamentalmente racional, la palabra concisa, irreprochable de Sales Ferré, hacía innecesaria la exteriorización gráfica del ideal de la ciencia elónica. Delfos su cátedra el "conocimiento de sí mismo„ disciplinaba la inteligencia del discípulo, del oyente para la propia reflexión.

Yo recuerdo, amigo mío, que allá en la primera hoja del primer libro de Derecho, sobre la puerta de la gran Universidad leí aquel apotegma precioso: *Procul, oh procul esti profani.* "Vayan lejos de aquí los que no se sientan con grandeza de alma para cumplir los difíciles y espinosos deberes del jurisconsulto „ Y relacionando este lema de la universalidad prasológica, lo hacía derivar hacia el apostolado que en el magisterio y en libro ejercía Sales Ferré.

Dos años más de vida demandaba del destino Sales Ferré para dar cima á su comenzada obra spenceriana de Sociología, obsesión justísima de sus postrimeras ansias. Hubiera vivido el tiempo que anhelaba y nuevas prórrogas agitaran nuevos empeños de su espíritu en perdurable facción por la cultura.

Así todos los sabios. Fernando de Castro solicitaba tiempo para dar á la estampa la totalidad del concepto histórico. Generosa quimera: tras la historia narrativa, la lógica de la historia; á ésta la filosofía de la historia; seguidamente la filosofía de la filosofía de la historia y luego siempre un más allá.

Quedábale de su antigua filiación krausista la austeridad sustantiva de esta doctrina y al cumplimiento del deber lo supeditaba todo.

Y como á tal vida tal muerte, la intelectualidad mundial, el bueno, el consistente, el severo juicio de la historia reservan para Sales Ferré la glorificación debida á los santos de la ciencia.

Enrique Perales.

SANTA CRUZ
EN EL CONGRESO

Sesión del día 7 de Diciembre

INCIDENTE DEL PUERTO

El señor ALFARO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ALFARO: Como el señor ministro de Fomento ha tenido la dignación de contestar á preguntas que el otro día le dirigí, y como el señor ministro, al explicar lo que en el expediente aparece, ha incurrido, á mi juicio, en algunas equivocaciones que me conviene puntualizar, he pedido la palabra para explicar mi intervención en el asunto, rectificar al señor ministro y aclarar conceptos. En primer lugar, es cierto que no es de creación muy antigua la Junta de Obras del puerto de Castellón, data del año 1882, y por no haber entrado aquella en funciones, se constituyó completamente en el año 1902; mas como ocurrieran vacantes naturales en la misma, la Sociedad Círculo Mercantil é Industrial de Castellón acudió al ministerio de Fomento en Enero de este año, exponiendo que había tres vacantes de las cuatro plazas de vocales electivos que debe de haber en esas Juntas de Asociaciones de comercio, industria, obreras y demás que señala su reglamento orgánico, á consecuencia de cuya instancia formóse el expediente que ha resuelto su señoría.

Es cierto que el Sindicato agrícola obrero de Castellón no solicitó se le autorizase para nombrar representante hasta el 14 de Mayo de este año, á consecuencia de lo que el señor ministro nos decía, que como antes lo había solicitado el Círculo Mercantil, por prioridad en la solicitud, había concedido esa representación á dicho Círculo Mercantil é Industrial y no al Sindicato agrícola obrero de Castellón. Pero, señor ministro, es que eran tres las vacantes que había, y además, después del 14 de Mayo está el 30 del mismo mes, y la Liga Marítima, que se constituyó el 27 de aquel mes, tal vez para pedir inmediatamente una de las representaciones de que se trata, no lo solicitó hasta el día 30, es decir, diez y seis días después que el Círculo Mercantil é Industrial.

Si su señoría va á medir por este rasero de la prioridad de fechas, el 14 de Mayo me parece que está antes que el 30 del mismo mes; aparte de que ya se daba representación á la Sociedad de marineros del Grao de Castellón, y por ello no la precisaba la Liga Marítima, que ya tenía en los marineros defensores de sus intereses, así como también en los vocales armadores ó consignatarios representantes de la Cámara de Comercio.

Pero me interesa, además, rectificar un concepto muy importante á que se ha referido su señoría. Yo me ocupé el otro día de los informes que aparecían en el expediente. Su señoría ha dicho que en ese expediente para nada se habla del carácter recreativo que pueda tener la Sociedad Círculo Mercantil é Industrial. Esta Sociedad podrá abarcar todos los fines de cultura que quiera; pero yo he sentado un hecho que su señoría negaba hoy, y me conviene que la Cámara sepa que, cuando se informó en este expediente por la Junta de Obras del puerto y por el ingeniero jefe de la provincia, se decía en su informe "que no ofrecía ninguna novedad el reglamento de la Sociedad Mercantil é Industrial de Castellón comparado con la mayor parte de las Sociedades de carácter puramente recreativo". El reglamento de esa Sociedad está unido al expediente, y como se habla en el informe de que su reglamento tiene un carácter puramente recreative... (*El señor ministro de Fomento:* No dice eso, ni lo que su señoría está leyendo.) Esto es lo que dice, eso es lo que el otro día leí y lo que repito hoy. Con ello verá la Cámara cómo es cierto que allí se habla de ese carácter, que yo no iba á inventar.

Queda solucionado este punto; ya conoce la Cámara que en esos informes se habla del carácter recreativo de esa Sociedad, téngalo ó no Yo, contra esa Sociedad, no tengo ninguna animadversión, sino toda clase de consideraciones. No conozco el Círculo Mercantil é Industrial de Castellón, porque no he estado nunca en esa ciudad, aunque me hubiera honrado mucho en concurrir á ese Círculo, haberlo visto, examinarlo y comprobar su carácter mercantil, que será tan mercantil é industrial como se quiera; pero lo que yo sostenía el otro día era que de cuatro entidades que habían solicitado tres vacantes, la única que tenía informes desfavorables era ese Círculo, puesto que se decía en el informe de la Junta y en el informe del ingeniero, que no será ese señor Espresati, á quien no tengo el honor de conocer, sino el ingeniero jefe de la provincia de Castellón, lo que acabo de leer.

Pues bien; de cuatro que lo habían solicitado, la única Sociedad que tenía informes desfavorables era el Círculo Mercantil é Industrial; y el señor ministro de Fomento, al resolver sin considerandos de ninguna clase, sin fundamentar para nada la Real orden, ha dado representación á ese Círculo, y ha excluído á las entidades respecto de las cuales se habían emitido informes favorables, como era la Sociedad Agrícola de obreros de Castellón de la Plana, que tiene informes favorables, no sólo de la Junta de Obras del puerto, sino también de una persona imparcial, como el ingeniero jefe de la provincia, y de persona nada sospechosa por su carácter político, como era el gobernador civil de la provincia, que creo que ha estado allí hasta hace pocos días.

Por consiguiente, si á la prioridad de fechas vamos, no le corresponde ser excluída á la Sociedad Agrícola de obreros de Castellón; si invocamos los informes, tampoco, porque los tiene favorables todos, y hay quien los tiene adversos; y si al número de socios, tiene también más que otras entidades que habían solicitado esa representación.

Por eso preguntaba yo el otro día en qué se había fundado el señor ministro para resolver el expediente en la forma que lo ha hecho No me ha convencido su señoría con lo que ha dicho, si bien es verdad que hay cosas que no pueden tener explicación lógica y legal Lo lamento y me siento.

El señor PRESIDENTE: el señor Santa Cruz tiene la palabra.

El señor SANTA CRUZ: Señores diputados, en este asunto tengo solamente un interés de justicia, y con toda sinceridad digo al señor Alfaro que mi propósito, al intervenir en este debate, es llevar á su ánimo el convencimiento de que el señor ministro de Fomento se ha inspirado en esta ocasión en el interés de la justicia y de la conveniencia.

Respecto al carácter recreativo de esa Sociedad que se ha afirmado por parte de las autoridades de Castellón, he de decir á su señoría que eso está en la realidad destruído por un solo hecho, que su señoría apreciará dándole toda la importancia que tiene: el Círculo Mercantil é Industrial de Castellón está exento del impuesto que los círculos de recreo satisfacen con arreglo á las disposiciones vigentes en materia de tributación.

Además, el ingeniero de las obras del puerto de Castellón ha sido uno de tantos que han ido al Círculo Mercantil é Industrial á dar una serie de conferencias, encaminadas á difundir la cultura, de las cuales hablé yo aquí la otra tarde; y tanto este señor como cuantos conferenciantes, de las más contrapuestas opiniones políticas y científicas, han pasado por aquella tribuna, han sido escuchados atentamente, con verdadero entusiasmo, con verdadera devoción, por parte de los elementos obreros y profesionales y de todas las clases sociales de Castellón, que han ido á dicho Círculo para recibir enseñanzas que allí hacen muchísima falta, pues ya sabe la Cámara la dificultad que hay en capitales tan modestas como la que tengo el honor de representar para adquirir aquella elemental cultura, que aun cuando no permita intervenir de manera intensa en la vida científica, prepare al menos para poder escuchar á aquellos de quienes se puedan recibir lecciones.

Yo reconozco en su señoría una absoluta sinceridad, un completo desinterés en este asunto, y por eso he de exponer á su consideración, como ante la de la Cámara, la labor del Círculo Mercantil y la de la Cámara de Comercio de Castellón. El Círculo Mercantil é Industrial ha laborado constantemente, desde su creación, en cuanto afecta á los intereses del comercio y de la industria de aquella capital; lo mismo cuando en unión del Círculo frutero de Valencia ha reclamado del señor Osma determinadas declaraciones respecto al impuesto de transportes, que en cuantas ocasiones se ha tratado de algo relacionado con el comercio y la producción industrial ó agrícola de aquel país, porque el comercio y la industria de mi país se hallan tan íntimamente ligados á la producción agrícola, que quien se dedique á la industria y al comercio no puede desentenderse de lo que atañe á la producción agrícola.

En cambio, la Cámara de Comercio de Castellón no ha tenido otra finalidad ni otro interés que el de llevar, no una representación numerosa á la Junta de Obras del puerto, sino una representación puramente doméstica y familiar. Sobre esto he de fijar la atención de su señoría y subrayar el hecho que ha citado el señor ministro de Fomento de que aquella Cámara la constituyen únicamente 60 individuos, cuando en la matrícula por contribución industrial y de comercio en Castellón figuran mil cuatrocientos y tantos. Esto ha determinado en el Círculo Mercantil el convencimiento de que no estaban representados los intereses del comercio y de la industria en la Junta de Obras del puerto, hasta el punto de que hubo de pedir, ó pensó por lo menos en solicitar al señor ministro de Fomento, que declarara en estado constituyente la Cámara de Comercio, con el fin de que entraran á formar parte de ella todos los elementos industriales y comerciales de la capital. No sé si ese propósito llegó á realizarse.

Yo afirmo á su señoría y á la cámara, que en este asunto no me mueve absolutamente ningún interés político; más aún: por circunstancias de índole moral y por elemental cortesía estoy obligado á no intervenir en estos pequeños debates de la vida local con aquella independencia que pudiera hacerlo en otras cosas. La razón es muy sencilla: yo, sin condiciones de ninguna especie (y vosotros podréis apreciar que no es falsa modestia la que me obliga á decirlo) soy diputado por Castellón en virtud del artículo 29 de la ley electoral, lo que me obliga, por elemental cortesía hacia los elementos que no presentaron frente á mi candidato ninguno, á dejar que ventilen entre sí esas cuestiones. Yo no tengo en este asunto otro interés que el de la justicia. Además, el representante designado por el Círculo Mercantil para formar parte de la Junta de obras del puerto no tiene conmigo conexión política alguna. Es hombre que tiene muy acendradas convicciones políticas, que durante larga vida ha servido á los intereses del régimen y de la monarquía, hombre verdaderamente impecable, por todos conceptos dignísimo, á quien ninguno de los partidos en que la política de Castellón se divide, ni ninguno de los elementos comerciales é industriales de Castellón pone tacha de ninguna clase, porque todos le guardamos los respetos y las consideraciones que una vida honrada merece; en cuanto al señor Grangel y, puede tener su señoría la seguridad de que no habrá nadie que ponga la más pequeña tacha á sus condiciones, á su honorabilidad, á su talento.

Repito que yo no sé, el señor ministro de Fomento lo sabrá acaso, si llegó á realizarse la intención del Círculo de que se declarara el estado constituyente de la Cámara de Comercio para convertirla en una Cámara en que estuvieran representados todos los elementos del país; pero es indudable que están bien conocidos los propósitos del señor ministro de Fomento de poner mano en la organización de estas Cámaras y tratar, por consiguiente, de conocer el espíritu suyo para llevar los elementos de su información á ilustrar el conocimiento del ministerio ó de la comisión parlamentaria que hayan de entender en este asunto.

En cuanto al Círculo de Obreros católicos de San Isidro, siguiendo el exclusivismo que tiene la Cámara Agrícola, que ostentan en la Junta de Obras del puerto la representación que yo tuve el honor de señalar la otra tarde á la cámara, es como la Cámara Agrícola, que sigue sus inspiraciones,

que hace verdaderamente política, y política que está sujeta á la dirección del caciquismo que la provincia de Castellón ha estado sufriendo durante cuarenta años, y que ha determinado en todos los elementos políticos y sociales de aquella provincia la necesidad de realizar una especie de higienización política y social para hacer fijar las tiendas en un campo determinado de la política, puesto que aquel caciquismo tenía el cinismo hasta en sus periódicos, pues en el momento en que cada una situación liberal cambiaba el título del periódico y le hacía conservador, y cuando Cánovas abandonaba el poder, lo volvía á hacer liberal; de suerte que eran unos *condottieri* de la política que apoyaban siempre á los elementos que subían al poder.

Estos hechos son bien conocidos de toda la provincia de Castellón y de toda España, porque era famosa la representación que *el Cosi* ha tenido, y si en esta discusión entráramos, que yo no quisiera entrar, yo asegure que son tantos los horrores que de esta fracción política se pueden presentar á la Cámara, que verdaderamente os convenceríais de que aquel caciquismo debió desaparecer de la provincia de Castellón por causas de higiene social y política.

El señor PRESIDENTE: Señor Santa Cruz, llamo la atención de su señoría sobre la extensión que está dando á su rectificación, y le advierto además que solo faltan tres minutos para entrar en la orden del día.

El señor SANTA CRUZ: Con esos tres minutos tengo bastante, señor Presidente.

La prueba de la condición política de esá Asociación voy á exponerla ante la Cámara sencillamente. La producción naranjera de mi país es la más importante, la que constituye la vida de aquella región, y como es natural, el impuesto de transportes que discutió la otra tarde el Congreso merecio muy preferente atención de todos los elementos que se interesan por la industria y el comercio del país y que era natural que acudiesen al diputado por el distrito. Y en efecto, señores diputados, yo he recibido peticiones insistentes por telégrafo, por teléfono, por correo, de todos los elementos de la provincia de Castellón y aún de otros ajenos á ella, solicitando la intervención, la gestión mía cerca del señor presidente del Consejo y de la Cámara toda á fin de que empleara todas las acciones de una manera constante y decidida; y yo no creo que hubiera la menor ofensa por parte de aquellos elementos en gestionar su interés cerca de los poderes públicos, pues solamente pudiera considerar como algo depresivo que se desconfiara de la labor que yo pudiera hacer para servir á aquellos intereses. Pues bien; yo he recibido cartas en que si me dice: "Señor Santa Cruz, si trabaja usted por esto, yo le estaré muy agradecido, pero cuente que no le votaré nunca, porque usted es enemigo de los frailes, y yo no puedo admitir á quien de tal manera procede."

A mí se me han dirigido de esta suerte. Pero, ¿sabe su señoría quiénes no se han tomado la molestia de dirigirse á mí? Pues la Cámara de comercio que se dice representante de los intereses comerciales; el Sindicato de obreros agrícolas, que se dice también representante de los trabajadores agrícolas; ha sido esa Cámara de Comercio la que no se ha tomado siquiera la molestia de dirigirse al diputado de Castellón para que haga gestiones acerca de este asunto. Porque, señores diputados, el interés único, exclusivo de la Cámara de Comercio de Castellón, como al comenzar mis palabras he tenido el honor de decir, es sencillamente tener, no una representación numerosa en la Junta de obras del puerto, sino una representación puramente doméstica y familiar.

Continuará.

Sales y Ferré

Crónica de su póstumo homenaje

Grandioso y solemne ha sido el homenaje que el progresivo pueblo de Vinaroz, ha tributado á los restos inanimados del gran Sales y Ferré

Al sepelio del sabio catedrático se asoció el pueblo en masa de Vinaroz, asistiendo además el ayuntamiento en corporación.

Para dar mayor relieve al acto de conducir á la estación el cadáver del señor Sales y Ferré, el alcalde mandó publicar un bando en el que se hacía constar el dolor del pueblo vinarocense por la pérdida de su sabio é insigne huesped y en el que invitaba al vecindario á concurrir al fúnebre acto.

Formaban la presidencia del cortejo fúnebre, en representación de la familia del finado don Gabriel Arasa Sales, don Lucas Sales Ferré, don Ramón Palau Sales, el señor alcalde en representación del ayuntamiento; don Romualdo Vizcarro, médico de cabecera y gran admirador del finado, y sus discípulos señores Barnés y Huguet (Ramón).

La banda de música "La Alianza" acompañó el cadáver hasta la estación. La música fué por iniciativa propia y con el beneplácito del alcalde.

En el cortejo formaban nueve estandartes á los que siguieron otras Sociedades y un gentío inmenso, colosal, se puede decir que asistió toda la población, sin distinción de matices políticos y confundidas todas las clases sociales; todos, todos se han unido al duelo sin reparar en el carácter puramente civil del acto.

Sobre el ferétro se depositaron las siguientes coronas: del ayuntamiento de Ulldecona, una preciosísima de flores naturales; de los hermanos Ivars, con sentida dedicatoria; de la Sociedad de marineros "La Protectora" de Vinaroz; del ayuntamiento de Vinaroz; de la familia de sus discípulos señores Barnés y Huguet.

Los principales círculos de Vinaroz tienen, desde hace cuatro días, colgaduras enlutadas y banderas á media asta.

En el Centro Republicano se suspendió el domingo el baile anunciado en señal de luto.

En Ulldecona, pueblo natal del finado, hánle declarado hijo predilecto; han puesto su nombre á una calle y su retrato con una inscripción honorífica presidirá el salón de sesiones del ayuntamiento.

En la casa mortuaria recibieron á las comisiones de los pueblos y demás entidades que se asociaron al duelo, los sobrinos del finado y sus discípulos predilectos, de los que hace mención en su testamento científico, don Domingo Barnés y don Ramón Huguet, los cuales no se han separado del cadáver de su llorado maestro y han estado á su lado en los últimos días de su enfermedad.

Contra lo que se ha hecho circular por algún periódico, hasta el momento presente la actitud de todas las clases sociales de Vinaroz ha sido de respetuosa y correcta consideración para el finado y su distinguida familia.

La escogida é importante biblioteca del ilustre sabio, la lega éste á la "Institución Libre de Enseñanza" encargando en su testamento que antes de ser entregada, sus discípulos Domingo Barnés, Ramón Huguet y Paco Barnés, elijan una obra cada uno y que ella sirva en todo tiempo como prenda del cariño que especialmente el maestro les profesó.

A don Domingo Barnés le lega además sus invalorables notas inéditas de Sociología, trabajo principal del ilustre finado en los últimos años de su vida.

Desde que ocurrió la defunción del ilustre sociólogo, el ayuntamiento de Vinaroz ha mandado que sus dependientes den guardia de honor al cadáver en la casa mortuoria, fina atención del ayuntamiento que ha sido muy agradecida.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame de toda Europa.

Al pasar el tren por un pueblo situado entre Benicarló y Castellón, un sacerdote saluda con respeto el cadáver del maestro. ¡Cuántos como este se unirían á esta explosión de duelo, de la que en espíritu participan, si no se lo impidieran las lamentables limitaciones que á su condición social impone nuestra trágica ignorancia y nuestro secular fanatismo!

CRONICA

Por falta de espacio dejamos de publicar ayer la siguiente noticia:

Se verificaron en las Cámaras Agrícolas y de Comercio de Castellón y Vinaroz y en la Agrícola de Morella, las elecciones para la designación de los individuos que han de formar parte en los Consejos Superior y provincial de Fomento.

Para el Consejo Supeior votó la Cámera de Comercio de Castellón la siguiente candidatura:

Vocales propietarios.—Don Tomás Ibarra González, don Pedro G. Maristany, don Germán Pumartego y don Ramón de Castro.

Vocales suplentes — Don Bruno Lagarcha del Campo, don Hermógenes Alonso Castaño, don Eduardo González Hoyo y don Alberto Boni Beltrán.

Para el provincial votó á don Juan Fabregat y don Agustín Segarra Roso, como vocales propietarios y á don Federico Cazador y don José Simón, como suplentes, obteniendo la primera candidatura 31 votos y la segunda 29.

Don José Gallach, tuvo dos votos.

En cambio la Cámara de Comercio de Vinaroz, derrotó por 3 votos la candidatura de la de aquí votando sus individuos las siguientes candidaturas:

Don José Gallach, 19 votos.
" Emilio Martí, 18
" Juan Fabregat, 16.
" Agustín Segarra, 15.

Para suplente tuvo 19 votos don Elías Prades.

En las Cámaras Agrícolas de Castellón y Morella se votó la misma candidatura, resultando por consiguiente elegidos para el Consejo Superior de Fomento los siguientes

Don Antonio Falcón Velasco.
" Tomás Costa Martínez.
" Ramón Saiz de Carlos.
Señor Marqués de Benavites.

Para el provincial, los señores don Francisco Rambla, don Vicente Ferrer, don Miguel Llansola y don Enrique Gimeno.

Suplentes de los mismos, don Manuel Bellido, don Emilio Martí, don Nicolas González y don Vicente Pellicer.

Enhorabuena á los candidatos triunfantes.

Nuestro corresponsal en Vinaroz, nos escribe desde dicha población dándonos cuenta de que en el Centro Republicano se suspendió el baile anunciado como señal de luto por la muerte de don Manuel Sales y Ferré.

También está organizando la Directiva de dicho centro una velada necrológica á la memoria del ilustre sabio para la noche del próximo jueves, invitando á nuestros amigos don Fernando Gasset, don Emilio Santa Cruz y don Vicente Gea para que tomen parte en ella

Nuestro amigo nos participa también que ha producido general indignación la conducta del Ateneo Mercantil al no suspender la función teatral á más de no asociarse en formr alguna á la manifestación de duelo celebrada en Vinarez por el fallecimiento de Sales y Ferré.

Nosotros hemos de decir á los republicanos vinarocenses que no se indignen por esto. Ellos han cumplido como buenos y la opinión los aplaudirá. En cuanto á los reaccionarios, más vale que no hayan asistido al acto y que en manera alguna mostraran su pesar por la muerte del eximio catedrático, y vale más porque ello da otra prueba del odio que les inspira la ciencia y sus apóstoles.

En la reunión extraordinaria que ha celebrado hoy la comisión provincial, se ha acordado nombrar médico propietario para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento durante el año de 1911, á don Antonio Forns, y como suplente á don Leandro Ureña.

Se ha hecho cargo de su despacho el nuevo secretario de este gobierno civil don Félix Peyro Zafra.

Sea bienvenido.

La señora de nuestro querido compañero el administrador del *Heraldo* don Fausto Castelló, ha dado á luz, con toda felicidad, una niña.

Madre é hija siguen muy bien, lo cual celebramos.

Ha marchado á Lérida para posesionarse de aquella secretaría, el exsecretario de este gobierno civil don Javier Pelletán, quien regresará otra vez á Castellón para recoger su familia.

LA CASA SINGER

En varios comercios de esta localidad hemos visto expuestos unos carteles anunciando el "Gran premio de honor„ que ha obtenido la Compañía Singer de máquinas para coser en la reciente Exposición internacional de Bruselas.

Por una vez más comprendemos que la Compañía Singer es la única que alcanza los mejores premios en cuantas Exposiciones se presenta, comparada con las demás casas que se dedican á la misma industria.

Felicitamos á la Compañía Singer por su nuevo y distinguido triunfo.

Para la sesión ordinaria que mañana ha de celebrar el ayuntamiento figura la siguiente orden del día:

Despacho de oficio.

Expedientes de obras por don Severino Ramos, doña Teresa Rubert, don Fernando Gasset, don Antonio Dolz y don Vicente Almela.

Los GRAIS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo gastro-intestinal. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran en insomio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Máquinas Dürkopp.

10 por 100 más baratas que nadie. Son las mejores, más rápidas y sólidas que se conocen.

Máquinas para escribir (con doble teclado).

Bicicletas, motocicletas y automóviles.

Necesítanse agentes á la comisión que después serán con sueldo los que más resulten.

Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

OPORAL TEIXIDO.—Pídase en los buenos establecimientos.

Frascos para familia los encontrarán en la Cervecería de José Segarra, González Chermá, número 84, Castellón.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Queso de Burgos.
Jamón de York.
Boquerones de Málaga.
Camarones.
Ostras frescas.
Plátanos

Casa TARREGA.

Máquinas Dürkopp.

Correas para todas las máquinas á 80 céntimos.

Aceite frasco sin envase, 10 céntimos.

Aros para bordar, 75 céntimos.

Birlas de madera á 50 céntimos.

Agujas para máquinas doméstica é industrial, dos, 15 céntimos.

Otras piezas con 40 por 100 descuento.

Arturo Arqueros, Cervantes, 14.

Pídase SAL VICHY ESTAT, para, bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ESTAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ESTAT, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

La empresa de este elegante salón en vista de la extraordinaria aceptación que han conseguido los celebradísimos excéntricos musicales y parodistas Les Fontsola, les ha prorrogado el contrato á petición del público por dos únicas funciones que se celebrarán hoy y mañana.

La hermosa señorita Fontsola debutó anoche como coupletista, cantando El Polichinela y para esta noche, á más de otros couplets y la presentación de nuevos instrumentos musicales bailará "El amor en España" acompañada por el Les Fontsola.

Pasado mañana debuta el Trío Navarro y seguidamente debutará la aplaudida artista ingenua tan querida por este público Blanca Azucena.

Las películas que se proyectan diariamente son muy aplaudidas por lo claras, escogidas y variadas.

Esta noche se proyectarán seis con varios estrenos.

NOTAS MUNICIPALES

El juez de instrucción ha remitido un bulto de ropas procedentes de la causa seguida contra Manuel Albalat García, por homicidio, para que por los trámites de justicia llegue á manos del juez de Albocácer, cuyo bulto ha sido remitido al alcalde de Borriol.

—

Al gobernador civil se le remite para su publicación en el *Boletín oficial* un edicto anunciando la cobranza voluntaria del tercer trimestre del reparto de consumos.

—

Vicente Soler y otros solicitan se nombre vigilante nocturno particular de la calle de las Cruces y plaza de Vilarroig á Joaquín Mir Gozalbo.

—

El presidente de la Federación Agraria de Levante dando las gracias por las activas gestiones realizadas por los comisionados del ayuntamiento en Madrid para la supresión del impuesto sobre transportes de frutas.

Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Ocizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis la será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 339, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUCESOS

BENICARLO

Reyerta y heridos

En la plaza de Castelar del pueblo de Benicarló sostuvieron una encarnizada reyerta los vecinos Tomás Bayarri Fresquet, Juan Verge Pellicer, Bautista Querol Solsona y Pascual Compte, resultando de la refriega heridos Bayarri, Verge y Querol, el primero de gravedad, de arma blanca en la región pectoral izquierda de 7 centímetros de longitud; el segundo con dos heridas en la cabeza producidas por arma blanca, de pronóstico menos grave, y el tercero con una herida en el lado izquierdo de la frente, de cinco centímetros de longitud, producida por instrumento contundente, calificada de leve.

El Compte ingresó en la cárcel por orden del juzgado y también fueron detenidos por la guardia civil el Querol y Agustín Martorell Albiol por creérseles autores del hecho.

NULES

Robo

Del almacén descubierto que en la Estación de Nules tiene la compañía de ferrocarriles del Norte han desaparecido 30 platos de vía, ignorándose quién sea el autor del robo.

Tribunales

Audiencia

En esta audiencia y ante el tribunal de derecho, han tenido lugar hoy dos juicios orales:

El primero contra el vecino de Alcalá, Vicente Cucala Sancho, por el delito de estafa, y el segundo contra José Mateu Roig, de Sierra Engarcerán, por el de lesiones.

En ambos juicios han actuado como abogado y procurador respectivamente, nuestros amigos don Fernando Gasset y don Jaime Bellver.

Los dos juicios han quedado conclusos para sentencia.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Dolores Alberich Domingo, R. Mijares, 77.

Angela Ramos Fauró, Balbas, 6.

Jaime Barberá Sánchez, M. Núñez, 2.

Antonio Personat Ariño, Lealtad, 23

Miguel Alicart Ortiz, R. Zorrilla, 12.

Carmen Tirado Climent, S. Félix, 7.

DEFUNCIONES

José Sanchis Gómez, 76 años, S. Cristóbal, 87

Juan Mira Agulló, 25 años, Buenavista (Grao.)

Hilaria Prades Andreu, 14 años, Mealla.

José Braulio Vedrí, 86 años, Alloza, 63

Matilde Campos Jover, 70 años; Cardona Vives, 28.

Dolores Ibáñez Sorribas, 80 años; hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almacén de guanos de Cross y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte.

Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA

un almacén para confeccionar naranja, en la Ronda del Mijares, número 114.

Darán razón, Pí y Margall, número 23, Castellón.

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

EL MEJOR REGALO
para las Fiestas de Navidad
es un PAR de BOTELLAS del
LICOR CASTALIA
ó Anís de esta acreditada marca

Con este Licor proporcionáis á la persona obsequiada ratos deliciosos saboreando su esquisito aroma.
Después de una comida abundante, no hay digestivo más recomendable que el LICOR CASTALIA.
Si queréis conservar el estómago en completa salud, si queréis tener alegría y pasar las Pascuas felices, pedid hasta CINCUENTA MIL BOTELLAS á la

Plaza de la Paz, número 16.---CASTELLON

Línea Vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona os JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón asta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo, semanal

entre

Castellón y Barcelona y viceversa

por el rápido vapor

INES

admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde.

Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.

Para más informes.—Barcelona: Fábregas Garcías y Mallol Hermanos, Paseo Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor, Alloza, 3.

Nota.—El vapor atraca al muelle.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 13, 15'15.

BOLSIN

Francos, 7'30.

Libras, 27'10

Amortizable, 100'75

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'15.

Preside Romanones.

En el banco azul Canalejas y Merino.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Emiliano Iglesias pide al gobierno que decrete la libertad de todos los detenidos á raíz de los sucesos desarrollados en Barcelona durante la llamada semana trágica.

También pide que su beneficio alcance á los obreros encarcelados por la huelga de Sabadell.

Se extiende en varias consideraciones para demostrar la justicia que entraña su petición.

Canalejas le contesta.

Afirma que en cierto modo ya se anticipó á los deseos expuestos hoy por el señor Iglesias concediendo una amnistía amplia pero la conducta de los obreros reincidiendo en la comisión de delitos, le han obligado á revestirse de paciencia restringuiendo aquellos beneficios.

Iglesias se ocupa luego de los abusos que las autoridades de Villanueva de la Serma han cometido con los obreros, atropellando sus derechos.

Censura duramente á dichas autoridades.

El mismo diputado alude á ciertas irregularidades que afirma se han cometido en la administración del Monte de Piedad de Logroño, lesionando los intereses de los imponentes.

Luego se aporta á la cámara cierto expediente electoral.

Merino defiende á las autoridades de Villanueva de la Serma, negando veracidad á las acusaciones de Iglesias sobre la conducta observada por aquellas.

Sostiene que los obreros no han sido atropellados ni siquiera molestados.

Respecto á lo del Monte de Piedad de Logroño rechaza también el aserto de Iglesias respecto á la administración de dicho centro.

Dice que la denuncia de Iglesias se basa en la enconada lucha que en aquella población mantienen monárquicos y radicales, apelando estos á todos los medios por reprobables que sean para zaherir y molestar á sus contrarios.

Declara que la administración del Monte de Piedad de Logroño es excelente.

Ruega á Iglesias que aporte datos para concretar su denuncia y poder obrar entonces en justicia.

Iglesias insiste en sus anteriores manifestaciones.

Reproduce los ataques dirigidos á las autoridades de Villanueva de la Serma, sosteniendo que son ciertos los atropellos denunciados.

Afirma igualmente que en el Monte de Piedad de Logroño se han cometido graves irregularidades.

Continúa hablando Iglesias.

Sigue la sesión.

LOS TEMPORALES

En el ministerio de la Gobernación se reciben continuamente despachos telegráficos de las provincias castigadas por los recientes temporales, dando cuenta del curso de los mismos.

Estos tienden á decrecer.

Los daños causados por las inundaciones y desbordamientos de ríos en las provincias de Bilbao, Coruña, Zamora, etcétera, son cuantiosos.

Los campos han quedado completamente arrasados.

Las cosechas pendientes han sido arrasadas.

Las líneas telegráficas y telefónicas siguen funcionando con gran dificultad.

FALLECIMIENTO

Sevilla.—Ha fallecido el reverendo padre Tarín, superior de los jesuítas.

Su muerte ha sido sentida en esta capital.

Mañana se celebrará el entierro.

VARIAS NOTICIAS

Bilbao.—Dicen de esta capital que un sugeto en estado de embriaguez se entretenía haciendo disparos de revólver, alcanzando un proyectil á un transeunte hiriéndole gravemente y resultando también otros dos heridos.

—Del mismo punto dicen que en las inmediaciones de la capital ha sido hallado el cadáver de Juan Francisco Pérez.

Mencheta.

Madrid 13, 17'10.

MAS DEL CONGRESO

El ministro de la Gobernación vuelve á contestar al señor Iglesias, afirmando que en su ministerio existen datos que permiten asegurar que la administración del monte de piedad de Logroño es excelente.

Iglesias rectifica sosteniendo que los informes del ministro sobre esta cuestión son inexactos.

Salvador ofrece traerá la cámara datos importantísimos para poder discutir ampliamente el asunto que se debate.

Giner de los Ríos da cuenta de haber fallecido en Vinarez el eminente sociólogo señor Sales y Ferré, una de las glorias más legítimas de la España contemporánea.

Pronuncia sentidas frases de recuerdo dedicadas á la memoria del ilustre finado, pidiendo conste en acta el sentimiento de la cámara por su muerte.

Canalejas se asocia al general duelo que en toda España ha causado la muerte de Sales y Ferré calificándola de pérdida nacional, lamentando al propio tiempo que hombres como el insigne historiador que acaba de morir vivan alejados del parlamento donde tan beneficioso sería su concurso.

Giner de los Ríos denuncia que han pasado la frontera cuadros adquiridos por extranjeros, documentos históricos, entre los que figuran cartas de Torrijos, de Flores Calderón, proclamas, etc.

Censura al gobierno por no oponerse enérgicamente contra esa expoliación.

Añade que esos documentos á que alude entrañan un valor inestimable, pues con ellos podría reconstituirse fidelísimamente la historia de España en el período comprendido entre 1820 y 1831.

Canalejas afirma que el gobierno se preocupa del asunto.

Dice que en el extranjero se consiguan anualmente grandes cantidades para impedir ese tráfico que tan poco dice en favor de la cultura de un pueblo que mira impasible como va á parar á manos extrañas todo su pasado.

Se ocupa luego de la estancia en España de varios comisionados de importantes casas norteamericanas, que recorren los pueblos comprando objetos artísticos para llevarlos á los Estados Unidos.

Promete poner remedio á semejante expoliación.

Seoane alude á la venta de un cuadro de gran valor artístico é histórico.

Si el papa—añade—envía una bula autorizando la venta, ¿otorgará el gobierno su exequatur?

Canalejas contesta negativamente.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se aprueban también las leyes organizando el cuerpo de sargentos de infantería de marina y de concesión de una subvención para la exposición hispano americana que se ha de celebrar en Sevilla.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Son presentadas 8 enmiendas que son retiradas.

Pedregal presenta una pidiendo se exima del deredho del impuesto de consumos á la sidra de Asturias.

Termina pidiendo que le sean admitidas.

Uria pronuncia más frases aclaratorias.

Dice que la supresión de consumos para sidra no ha afectado más que dos ayuntamientos, Oviedo y Gijón.

Cita el caso de que pague 3'50 pesetas el hectólitro de sidra.

Lee cifras para demostrar las ventajas que producirá la supresión del impuesto de consumos.

SENADO

Preside Montero Ríos.

En el banco azul, Covián.

Bofarul pregunta cuando se discutirá el dictamen del impuesto sobre utilidades.

Orden del día.

Proyecto de ley sobre incautación de montes por la Hacienda.

El señor Ugarte desea que se aclaren algunos puntos.

Dávila le contesta que en ese proyecto están comprendidos los montes declarados en quiebra por falta de pago a la Hacienda.

Dice que para evitar recelos y suspicacias se retirará el proyecto para redactarlo de nuevo.

Así se acuerda.

Mencheta.

ALGARSE

En vista de la distinción que mostró el público con la primera remesa de pescado del Cantábrico que el pasado domingo se vendió en la tienda de *La Perdiz*, el dueño de dicho establecimiento nos comunica que apesar del temporal reinante en aquellas costas, también podrá el público, el próximo jueves, comer la fresquísima y sabrosa merluza del Cantábrico, pues según telegrama que acaba de recibir será despachada en su establecimiento una buena parte de la poca que ha podido pescarse en aquellos mares.

VENTA

Se enagéna un campo de sobre siete hanegadas de cabida, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa ó *maset* enclavado en el mismo, situado en la partida de la Marrada de este término, contiguo á la vía férrea del Norte y á un kilómetro de la población.

Respecto á las condiciones de venta, ventajosísimas para el comprador. Darán razón don Francisco Blasco Rovira, en su domicilio, Caballeros, 12, ó en la misma finca.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobile), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones

... más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura ... llamada Polvo Coza ... es fácil de tomar, ... para ambos sexos y ... puede ser suministrada con alimentos, sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 440

Depósitos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló Soler, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66; en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteller, Plaza Jovellar, 10.

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.

Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

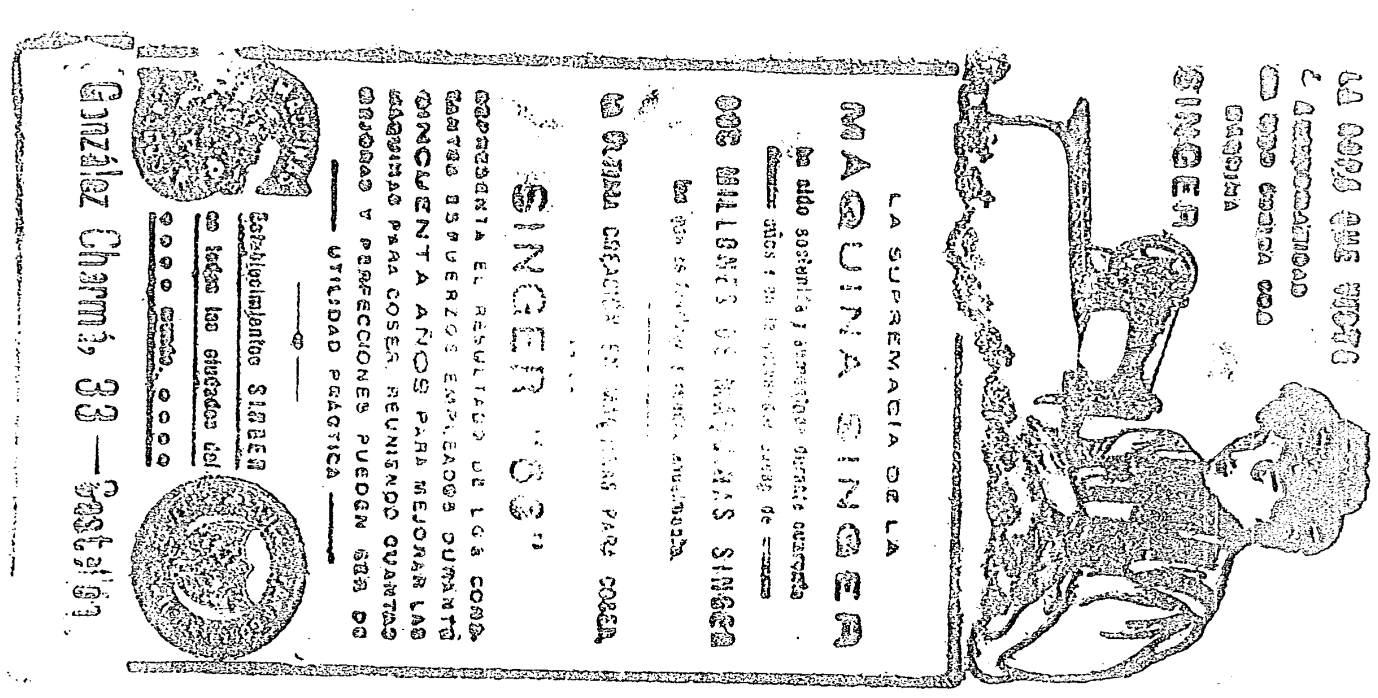

VAPORES CORREOS LA VELOCE, GENOVA

VAPORES RAPIDOS

para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 20 de diciembre el magnífico vapor

Nord-América

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

EL

Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos —El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Avariol, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas